

D. José Ureña  
 D. José Marco Buitrago  
 D. Antonio Marco Novas  
 D. José Novas  
 D. Juan Fontana

se expresa bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 D. Joaquín Puga Leizaola, celebrada abierta  
 sesión por un el día fue leída el acta  
 de la anterior y quedó aprobada.  
 Que queda de cuenta de los Señores Alcaldes  
 les y Jacetas del ayuntamiento y que el  
 Ayuntamiento acordó el cumplimiento  
 de todas sus prescripciones.

Aprobada los extractos  
 de los acuerdos del  
 Ayuntamiento

Dada cuenta del extracto de los acuerdos  
 más importantes tomados por el Ayunta-  
 miento en los meses de Abril, Mayo, Ju-  
 nio y Julio último, así como el movi-  
 miento de los del cuarto trimestre del  
 presente año económico, a ambos documen-  
 tos se les presentó su aprobación y que se  
 mitan al Sr. Gobernador según el dispo-  
 nen los artículos 109 y 116 de la Ley municipal.  
 Por la comisión nombrada en sesión ante-  
 rior por que porase al punto de la Junta  
 de la Higuera unanimente, que el espacio  
 que existe por el terreno de la Higuera  
 de veinte por un lado con la espada ~~de~~ <sup>de</sup> ~~veinte~~  
 de veinte por el otro y tener una pila  
 de la Higuera cada y que el labrador debe tener  
 descubierta veinte varas en un lado del  
 que tiene en la actualidad y que se hagan  
 traviesas de vara en vara por que de  
 se emballe y puedan abreviar los caballe-  
 ríos y ganados y que el Ayuntamiento  
 de la Higuera por la comisión acordó que  
 llevar adelante lo propuesto por esta  
 sin que se entienda jamás perjudicando  
 los derechos de este pueblo, quedando obli-  
 gado al Sr. D. Borja a quien se le notifica  
 en este acuerdo a descubrir toda la

Sobre el abono  
 de la Higuera

